

Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	ENFERMERÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		
Materia	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CICLO VITAL		
Módulo	MATERIA PROPIA DE LA TITULACIÓN		
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA		
Plan	475	Código	46184
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OBLIGATORIO
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	2°
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	Rosa María Cárdaba García (Coordinadora de asignatura) Sara García Villanueva (Coordinadora de prácticas)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono)	Rosa María Cárdaba García: rosamaria.cardaba@uva.es Sara García Villanueva: sara.garcia.villanueva@uva.es		
Departamento	ENFERMERÍA		





1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Salud Sexual y Reproductiva forma parte de las asignaturas OBLIGATORIAS de Grado en Enfermería, con una carga de 6 ECTS. Esta materia pretende proporcionar el desarrollo de competencias para prestar los cuidados de enfermería necesarios para el mantenimiento de la salud sexual y reproductiva humana. Los cuidados de la mujer, el recién nacido y la familia son fundamentales para la promoción de la salud y el bienestar de la sociedad. Actualmente, con los cambios sociales y sanitarios que se están produciendo, se intenta que los profesionales de enfermería se formen e impliguen en el fomento de la lactancia materna, la Estrategia Nacional del Parto Normal evitando intervenciones innecesarias, la mejora de la salud sexual, la prevención de los embarazos no deseados y de las infecciones transmitidas sexualmente. Con el envejecimiento de la población española adquiere interés la atención al climaterio, con el fin de fomentar hábitos saludables para lograr una mejor calidad de vida de este colectivo de mujeres. El programa de prevención de cáncer ginecológico y de mama de la Junta de Castilla y León, son una prioridad en nuestra Comunidad. Para conseguir resultados en la disminución de la morbilidad y mortalidad a través de estos programas de screening, el profesional de enfermería debe participar activamente y adquirir los conocimientos necesarios.

Las competencias profesionales del enfermero y enfermera, se orientan hacia un trabajo multidisciplinar, en el que la coordinación y comunicación entre los distintos profesionales será fundamental, pero en el que la asunción de trabajo autónomo hace imprescindible una formación en estos campos.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se relaciona con otras como Estructura y Función del Cuerpo Humano, base para el estudio del embarazo y el parto, Enfermería de la Infancia y la Adolescencia, Enfermería de la Vejez, Educación para la Salud y Ciencias Psicosociales. El enfoque biopsicosocial de la asignatura y el componente psicológico, es indisociable del concepto de salud sexual.

Se relaciona también con Enfermería Comunitaria (Programa de la Mujer en Atención Primaria) y con la asignatura Metodología de la Investigación y con las asignaturas de Cuidados de Enfermería en alteraciones de la Salud I, II y III, donde se adquieren competencias en procesos asistenciales que se llevan a cabo también en mujeres a lo largo de su ciclo sexual y reproductivo.

1.3 Prerrequisitos

Se recomienda haber superado las asignaturas: Estructura y Función del cuerpo humano I y <mark>II, Fundamentos</mark> Metodológicos de Enfermería, Enfermería en Alteraciones de la Salud I. Dietética y Dietoterapia



2. Competencias

2.1 Generales

- C. G. 1. Capacidad de análisis y síntesis.
- C. G. 2. Capacidad para aplicar conocimientos en la práctica.
- C. G. 3. Planificación y gestión del tiempo.
- C. G. 6. Comunicación oral y escrita en su lengua nativa.
- C. G. 8. Habilidades informáticas básicas.
- C. G. 9. Habilidades de investigación.
- C. G. 10. Capacidad para aprender (de manera autónoma).
- C. G. 11. Capacidades para gestionar información (capacidad para buscar y analizar información de diferentes fuentes).
- C. G. 12. Capacidad crítica y autocrítica.
- C. G. 15. Resolución de problemas.
- C. G. 17. Trabajo en equipo.
- C. G. 19. Liderazgo.
- C. G. 18. Capacidades interpersonales.
- C. G. 25. Capacidad de trabajar de manera autónoma y eficientemente.
- C. G. 28. Compromiso ético.
- C. G. 29. Preocupación por la calidad.
- C. G. 30. Motivación de logro.

2.2 Específicas

- C. E. 35.- Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo vital y reproductivo (adolescencia, embarazo, puerperio, climaterio etc) y las alteraciones que pueden presentar, proporcionando cuidados necesarios en cada etapa.
- C.E. 36. Aplicar cuidados generales durante el proceso de la maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres, los neonatos y las familias a las nuevas demandas.
- C.E. 37. Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.
- C.E. 43. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

3. Objetivos

El estudiante al finalizar el aprendizaje de la asignatura será capaz de:

- O. 1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria, técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- O. 2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.



- O. 4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función de género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- O. 5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- O. 6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- O. 7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- O. 8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- O. 9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- O. 10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- O. 11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- O. 12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- O. 15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar los profesionales y demás personal de la organización asistencial.
- O. 17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloques: Salud sexual y reproductiva

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

b. Objetivos

Al finalizar esta materia, el estudiante:

- 1. Describirá las características y conceptos específicos de las diferentes etapas del ciclo vital.
- 2. Identificará las alteraciones de salud específicas en las diferentes etapas del ciclo vital.
- Demostrará habilidades necesarias para prestar cuidados integrales a las personas en las diferentes etapas del ciclo vital.
- 4. Verbalizará la importancia de realizar una evaluación crítica, razonada de los cuidados aplicados y establecerá las oportunas modificaciones.



- 5. Expresará la importancia de tener en cuenta la diversidad y la multiculturalidad a la hora de aplicar los cuidados de enfermería.
- 6. Describirá el comportamiento de las personas en función del género, edad, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- 7. Identificará los recursos formales y no formales de los que dispone el sistema de atención sociosanitario de nuestro entorno.

c. Contenidos

- 1. Binomio sexo-género y formación de la identidad sexual.
- 2. Concepto de sexualidad, fisiología de la sexualidad, sexualidad a lo largo del ciclo vital y dificultades en la vivencia de la sexualidad.
- 3. Planificación familiar, anticoncepción humana y educación afectivo-sexual.
- 4. Ciclo ovárico, ciclo menstrual y hormonas.
- 5. Fecundación y desarrollo embrionario.
- 6. Reproducción asistida.
- 7. Infecciones de transmisión sexual.
- 8. Diagnóstico precoz de cáncer ginecológico y de mama: Patología de la mama y Patología vulvo-vaginal.
- 9. Embarazo, principales modificaciones fisiológicas, control y seguimiento y detección principales alteraciones de la gestación.
- 10. Parto.
- 11. Puerperio y patología puerperal.
- 12. Lactancia materna.
- 13. Climaterio.

d. Métodos docentes

- -Clases expositivas presenciales.
- -Prácticas de aula: Lactancia materna, anticoncepción, embarazo y parto.
- -Resolución de casos clínicos.
- -Píldoras de conocimiento: Videos docentes



e. Plan de trabajo

Actividades presenciales:

- 1. Clases expositivas presenciales.
- 2. Prácticas de aula
- 3. Resolución de casos clínicos

Actividades no presenciales:

- 1. Estudio teórico
- 2. Actividades complementarias: análisis crítico de textos y otros recursos electrónicos como píldoras de conocimiento.

f. Evaluación

La evaluación se lleva a cabo por medio de tres instrumentos: Cuestionario PEM, evaluación teórico-práctica de prácticas de aula y resolución de casos clínicos.

En caso de necesitar adaptar la evaluación por el profesorado, se avisará al alumnado con la suficiente antelación.

Es necesario aprobar las prácticas de aula y el caso clínico para presentarse al cuestionario PEM.

Para poder evaluarse de una práctica de aula será necesario haber acudido a la misma.

La puntuación máxima será de 10 puntos.

g Material docente

g.1,2 Bibliografía básica y complementaria

- González Bosquet E. González-Merlo. Ginecología (10° ed). Editorial Elservier. 2020. ISBN: 9788491133841
- 2. Usandizaga J.A, de la Fuente P. Obstetricia y ginecología. Editorial Marban. 2015. ISBN: 9788471015457
- Cabero Roura L, Cabrillo Rodríguez E. Tratado de Ginecología y Obstetricia (2º ed). Editorial SEGO. 2018. ISBN 9788491105039
- 4. Pérez Peña. Atención Integral de la Infertilidad (4º ed). Editorial Panamericana. 2019. ISBN: 9786078546282
- Fernández Rouco N, Carcedo González RJ, López F. Educación sexual y ética de las relaciones sexuales y amorosas. Editorial Pirámide. 2015. ISBN: 9788436837995
- 6. López F. Sexualidad y afecto en la vejez. Editorial Pirámide. 2012. ISBN: 9788436827026
- López F. Sexo y afecto en personas con discapacidad. Editorial Biblioteca Nueva. 2013. ISBN: 9788497420075
- Asociación española de pediatría. Manual de Lactancia Materna. De la teoría a la práctica. Editorial Panamericana. 2019. ISBN: 9788491106197
- Colectivo de mujeres de Boston. Nuestros cuerpos, nuestras vidas (2º ed). Editorial sieta cuentos. 2002.
 ISBN: 978-84-7426-075-2
- 10. Sánchez-López MP. La salud de las mujeres. Editorial síntesis. 2013. ISBN: 9788499588063



- 11. Grupo de trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre Atención al Parto Normal. Guía de Práctica Clínica sobre la Atención al Parto Normal. Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Política Social. Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del País Vasco (OSTEBA). Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Galicia. 2010. https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2018/12/GPC 472 Parto Normal Osteba compl.pdf
- 12. Grupo de trabajo de la Guía de práctica clínica de atención en el embarazo y puerperio. Guía de práctica clínica de atención en el embarazo y puerperio. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía; 2014. Guías de Práctica Clínica en el SNS:

 AETSA

 2011/10.
 https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/Guia_practica_AEP.pdf
- 13. Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama en Castilla y León. Dirección general de salud pública y consumo, Servicio de Promoción de la Salud y Programas Preventivos. 2005. https://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/programas-guias-clinicas/programas-salud/programa-deteccion-precoz-cancer-mama
- 14. Programa de prevención y detección precoz de Cáncer de Cuello de útero de Castilla y León. Dirección General de Salud Pública y consumo, Servicio de Promoción de la Salud. Junta de Castilla y León. 2012. https://www.saludcastillayleon.es/es/salud-estilos-vida/prevencion-cancer/deteccion-cancer-cuello-utero
- 15. Sistema Nacional de Salud. Guía de Práctica Clínica sobre el abordaje de síntomas vasomotores y vaginales asociados a la menopausia y la postmenopausia. Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad; 2017. https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2018/12/GPC 571 Menopausia AETSA compl.pdf
- 16. Sistema Nacional de Salud. Guía de Práctica Clínica de Anticocepción Hormonal e Intrauterina. Miniesterio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social; 2019. https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2019/06/gpc 585 anticoncepcion iacs compl.pdf
- 17. Organización Médica Colegial. Guía de Buenas Prácticas Clínicas. Disfunciones sexuales. Ministerio de Sanidad y Consumo. ISBN: 84-688-7655-0. https://www.cgcom.es/sites/default/files/guia_sexo.pdf
- 18. Calvo Martínez RT, et al. Guía de práctica clínica sobre violencia contra las mujeres en la pareja. Servicio de Salud de Castilla y León, 2010. https://www.saludcastillayleon.es/institucion/es/publicaciones-consejeria/buscador/guia-practica-clinica-violencia-mujeres-pareja-edicion-resu
- Sociedad Española de Fertilidad. Manual de buena práctica clínica en reproducción asistida. Depósito legal: M-13711-2016. https://www.sefertilidad.net/docs/noticias/manualBuenaPractica.pdf
- Sistema nacional de Salud. Guía de Práctica Clínica sobre lactancia materna. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2017. https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2018/12/GPC 560 Lactancia Osteba compl.pdf

h. Recursos necesarios

Ordenadores con altavoces y micrófonos.

Conexión de internet.

Plataformas informáticas: Campus Virtual, Kaltura, Webex etc.

Campus virtual Moodle.

Office 365.

Aulas con material informáticos para resolución de casos y seminarios.

Material inventariable y fungible.



i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Contenido teórico (3,8 ECTS)	14 semanas
Contenido práctico (Prácticas de aula) (2,2 ECTS)	5 semanas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- -Clases expositivas presenciales.
- -Prácticas de aula: Lactancia materna, anticoncepción, embarazo y parto.
- -Resolución de casos clínicos.
- -Píldoras de conocimiento: Videos docentes

Se utilizarán técnicas educativas, tanto presenciales como semi-presenciales, con una metodología docente que dé prioridad al aprendizaje activo. Como puede verse en el apartado anterior, a través de la participación en talleres prácticos en el aula. Para favorecer el aprendizaje de los conocimientos, actitudes y habilidades se utilizarán: sesiones expositivas, lecturas o videos con discusión, resolución de casos y diferentes simulaciones en el aula.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA*	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clase teórico-prácticas (T/M)	38	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas de aula (A)	18	Estudio y trabajo grupal (Casos Clínicos)	30
Evaluación	4	4 50	
Total presencial	60	Total no presencial	90
		TOTAL presencial + no presencial	150

^{*}Es obligatorio aprobar el bloque correspondiente a prácticas de aula para presentarse al cuestionario PEM.

^{*}La asistencia a las prácticas de aula es obligatoria para poder presentarse a su evaluación.



7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prácticas de aula (EVALUACIÓN CONTINUA)	30%	Se trata de la resolución de diferentes casos clínicos formulados en el desarrollo de las prácticas de aula, en el que se evaluaran conocimientos, resolución de problemas, comunicación con la paciente y el trabajo en equipo: 5% PA anticoncepción 5% PA parto 5% PA Lactancia materna 5% PA Puerperio
		10% Casos clínicos grupales
Evaluación a través de un test de conocimientos (PEM)	70%	Prueba objetiva test



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se valorán las prácticas de aula (carga del 30%), y el examen test de conocimientos (70%).

Se require aprobar la evaluacón continua para poder presentarse al examen tipo test.

Se requiere superar la evluación continua y el examen tipo test con 5 puntos cada uno para aprobar la asignatura.

En caso de segunda matrícula no se requiere volver a realizar las prácticas de aula, pero si la resolución del caso clínico. La calificación del bloque de 4 practicas de aula será la que se obtuvo en la primera matrícula.

Además, es obligatoria la asistencia a 2 talleres: mutilación genital femenina y SIDA.

La NOTA MÍNIMA exigida de la asignatura es un 5.

Convocatoria extraordinaria:

En caso de necesitar recuperar una práctica de aula el examen será teórico-práctico.

En caso de necesitar recuperar el test la prueba será un examen test de conocimientos.

Se requiere superar la evluación continua y el examen tipo test con 5 puntos cada uno para aprobar la asignatura.

En caso de segunda matrícula no se requiere volver a realizar las prácticas de aula pero si la resolución del caso clínico. La calificación del bloque de 4 practicas de aula será la que se obtuvo en la primera matrícula.

Además, es obligatoria la asistencia a 2 talleres: mutilación genital femenina y SIDA.

La NOTA MÍNIMA exigida de la asignatura es un 5.

8. Consideraciones finales

El sistema de calificaciones a emplear será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.